

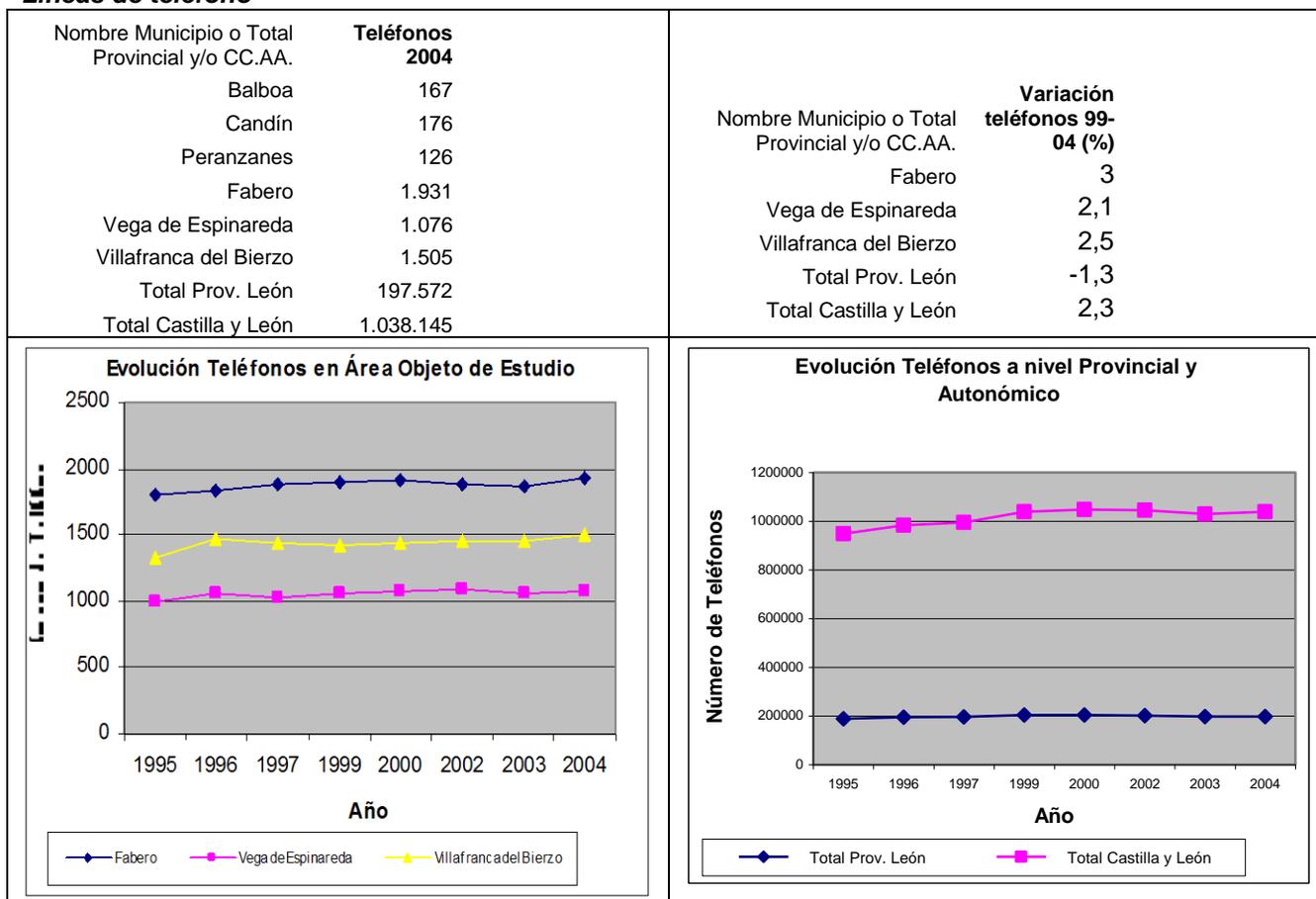
6.- Análisis de las Infraestructuras: Calidad de Vida en Ancares

Se analiza, en este apartado, el grado de calidad de vida existente en el medio rural de Ancares, que dependerá, entre otros aspectos, del nivel de renta, vivienda y equipamientos sociales. Otros indicadores que pueden utilizarse para determinar el nivel de calidad de vida o bienestar de un territorio, es el número total de líneas de teléfono y el parque de vehículos (automóviles, camiones, motocicletas, autobuses, tractores y otros).

La vivienda es un sector clave dentro del conjunto de aspectos que determinan el grado de bienestar y la calidad de vida de una población. En este sentido, una primera consideración es que la proporción de viviendas secundarias es mayor en Ancares que la media de la Comunidad Autónoma. Esto se debe a que en las zonas rurales se ha mantenido la vivienda secundaria para periodos vacacionales y la vivienda principal se ha trasladado a la ciudad. Un segundo aspecto de interés consiste en el deterioro del conjunto de los inmuebles tradicionales de la zona aunque se aprecia un cierto "retorno" de los hijos de los que anteriormente se habían marchado al menos en periodos vacacionales. Precisamente los programas de desarrollo rural han contribuido en esta zona a la recuperación de viviendas que reúnen cada vez mejores condiciones de habitabilidad y se dotan de un mejor equipamiento y servicios. En muchos casos estas viviendas han de pasar un periodo dedicado al alquiler en concepto de "casa rural".

Vamos a comenzar el análisis de la "calidad de vida" utilizando como un primer indicador relacionado con la comunicación y la tecnología: las líneas de teléfono.

Líneas de teléfono



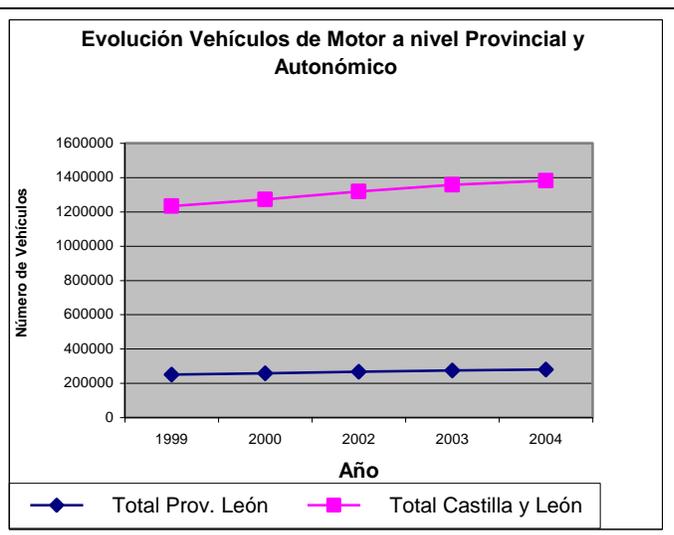
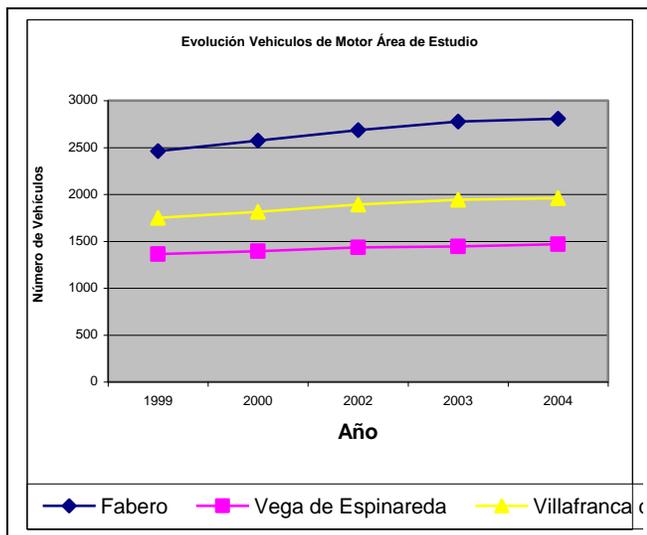
Los gráficos y tablas anteriores nos permiten apreciar una evolución positiva ligeramente superior a la media autonómica y provincial. En cuanto a dotación absoluta debemos diferenciar lógicamente los pequeños

municipios (por debajo de 200 líneas) Candín, Peranzanes y Balboa de los tres mayores Fabero, Villafranca y Vega de Espinareda.

El segundo indicador de calidad de vida será la dotación de vehículos, particularmente importante en el caso de núcleos alejados de las cabeceras de área comercial (Ponferrada).

Vehículos

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Vehículos 2004	Automóviles	Camiones	Otros	Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Variación total vehículos de motor 99-04 (%)	Variación total vehículos de motor 97-02 (%)
Balboa	216	149	51	16	Fabero	20,5	22,60
Candín	152	97	41	14	Vega de Espinareda	11,5	14,40
Peranzanes	170	118	46	6	Villafranca del Bierzo	17	19,60
Fabero	2808	2179	432	197	Prov. León	17,2	20,6
Vega	1469	1106	288	7	Castilla y León	17,1	20,5
Villafranca	1958	1337	43	138			
Prov. León	279880	209117	4995	20868			
Castilla y León	1381047	1042161	231365	107521			
España	2516942	18688320	4188910	2292222			



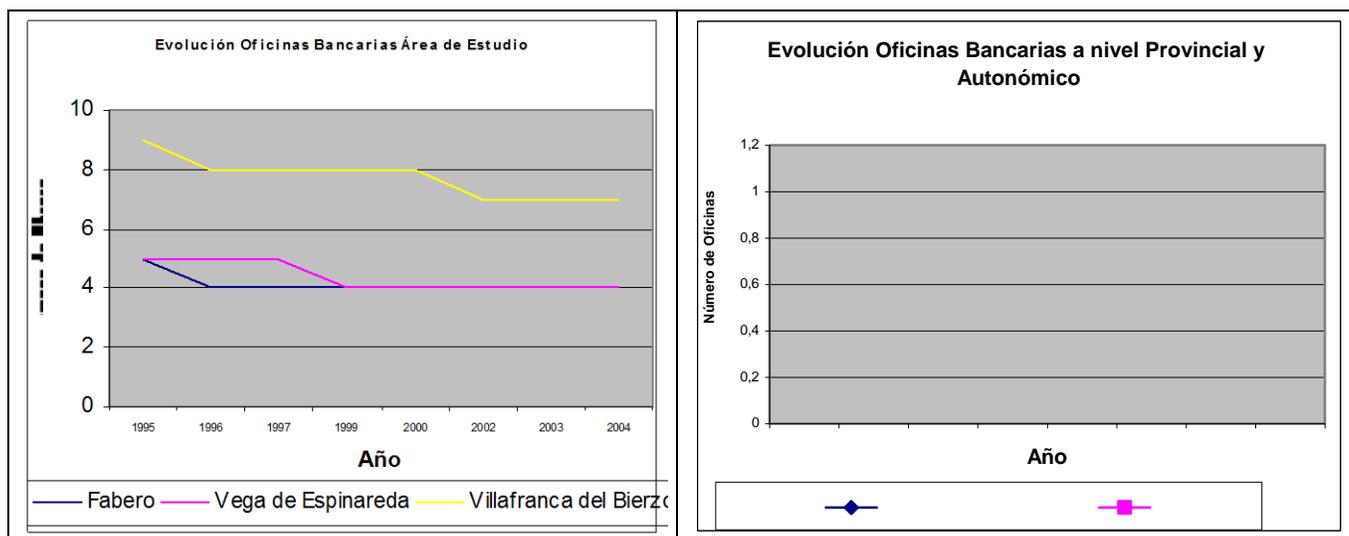
En las tablas y gráficos anteriores se observa, de nuevo, la distinción entre municipios grandes y pequeños en cuanto a valores absolutos y, sobre todo, una evolución temporal positiva, especialmente en el caso de Fabero que se encuentra por encima de las medias provincial y autonómica. En el caso de Villafranca y Vega, aunque la evolución es también creciente, se encuentran por debajo de las medias referenciales.

El tercer indicador será el número y evolución de oficinas bancarias. En las tablas y gráficos que aparecen a continuación observamos de nuevo la diferencia existente entre los dos grupos de municipios que venimos comentando; de esta forma, mientras en Balboa, Candín y Peranzanes no encontramos ninguna oficina, en Fabero, Vega y Villafranca tenemos un total de 15 oficinas, entre bancos y cajas.

La evolución experimentada en el número de oficinas bancarias en la zona de estudio es decreciente en la línea de lo ocurrido a nivel provincial y autonómico. La explicación de esta tendencia negativa se encuentra en la política de concentración y reducción de costes desarrollada por las diferentes entidades financieras para competir en un marco cada vez más global.

Oficinas Bancarias

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Oficinas 2004	Bancos	Cajas	Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Variación oficinas bancarias 99-04 (Absoluta)
Balboa	0	0	0	Fabero	0
Candín	0	0	0	Vega de Espinareda	0
Peranzanes	0	0	0	Villafranca del Bierzo	-1
Fabero	4	2	2	Total Prov. León	-36
Vega de Espinareda	4	3	1	Total Castilla y León	-146
Villafranca del Bierzo	7	5	2		
Total Prov. León	452	212	225		
Total Castilla y León	2845	945	1.467		
Total España	38010	13243	24767		

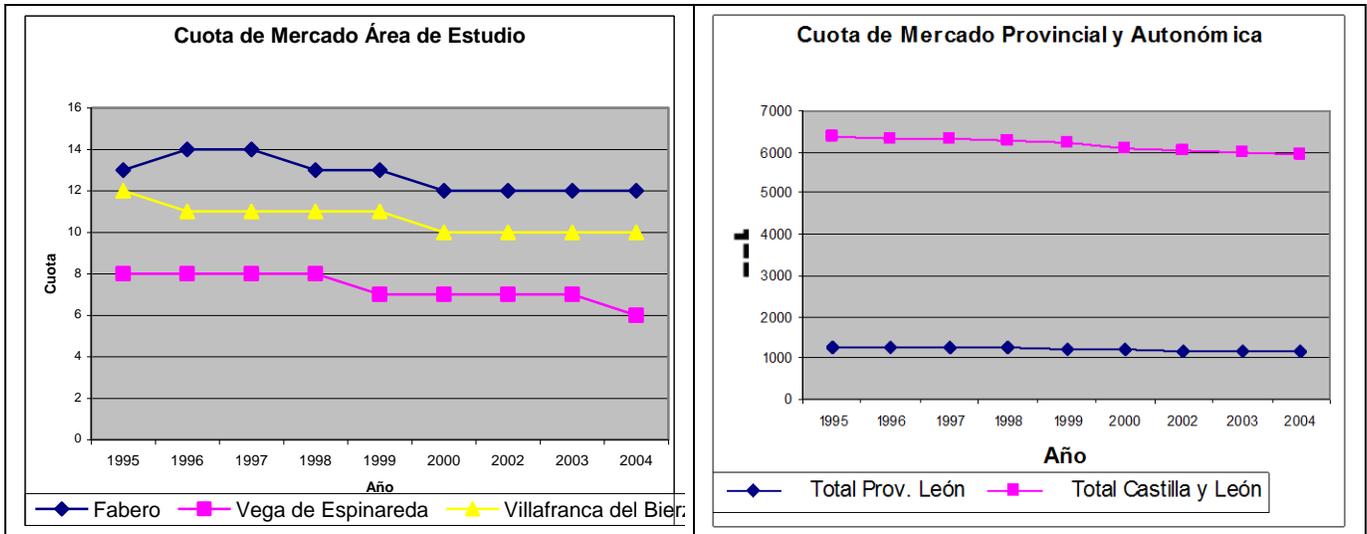


El cuarto indicador considerado para evaluar la calidad de vida en la zona de estudio es la Cuota de Mercado, se trata de un índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios. La cuota de mercado de los municipios se elabora mediante un modelo equivalente a un promedio de números índices de las siguientes seis variables: población, número de teléfonos, automóviles, camiones (camiones y furgonetas), oficinas bancarias y actividades comerciales minoristas. Es decir, engloba algunos de los indicadores hasta ahora utilizados.

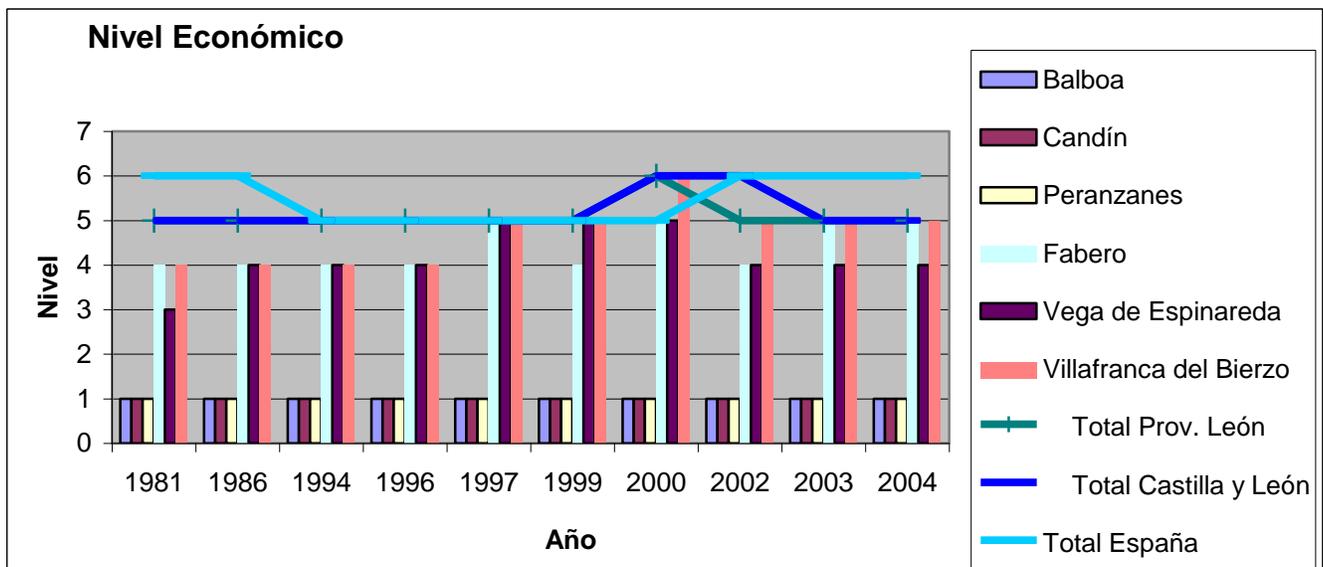
La capacidad de consumo de un municipio se mide no sólo en función de la importancia de la población, sino también en función del poder adquisitivo de la misma, que viene representado por las cinco variables restantes indicadas. Estos números índices expresan la participación (en tanto por 100.000) que corresponde a cada municipio sobre una base nacional de 100.000 unidades. La cuota de mercado constituye una orientación adecuada para valorar y ponderar la cantidad de productos y servicios que, teóricamente y en igualdad de condiciones, pueden absorber los municipios, especialmente cuando se trata de productos o servicios que son objeto de una distribución homogénea.

Las dos gráficas que aparecen a continuación nos permiten observar que para los tres municipios grandes se ha producido una merma en la cuota de mercado. De esta forma, en los últimos 10 años, Vega ve reducida su cuota del nivel 8 a 6, Villafranca de 12 a 10 y Fabero de 14 a 12.

Esta reducción es semejante a la que se ha producido a nivel de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Por el contrario, si consideramos la Provincia de León, podemos hablar de mantenimiento de la cuota de mercado en el periodo de análisis considerado.



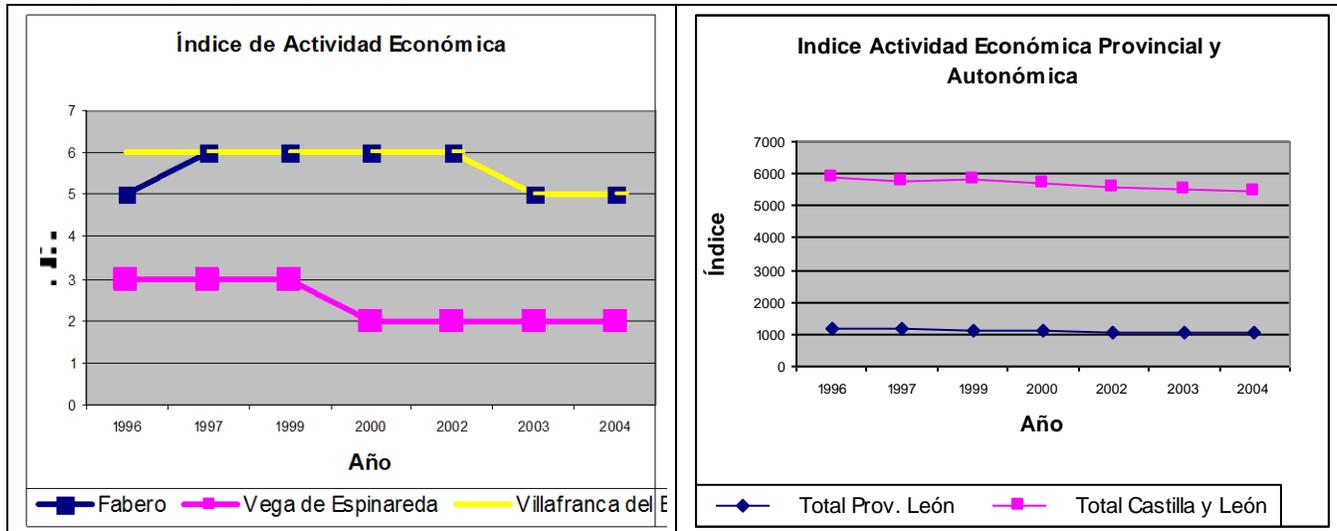
En quinto lugar vamos a referirnos al nivel económico, es decir, índice de la renta familiar disponible por habitante estimada por áreas geográficas (nivel municipal, provincial y por comunidades autónomas). Se han definido diez niveles (1 a 10), que se corresponden con diferentes intervalos de renta. La renta personal disponible se puede definir como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar, o bien como la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante un período. Por lo que podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la seguridad social. Por ejemplo, el nivel medio de la renta familiar disponible por habitante en España, en 2002, se sitúa entre 9.700-10.650 euros, lo que se corresponde con un nivel 6, según el citado baremo. En la gráfica siguiente mostramos la evolución de este índice entre 1981 y 2004 para la zona objeto de estudio y la comparación con los niveles provincial, autonómico y estatal. Destacar que se ha producido un aumento de nivel para los tres municipios mayores, de tal forma que Vega ha pasado de un nivel 3 al nivel 4 (si bien había alcanzado nivel 5 desde 1997 a 2000 que más tarde perdió), Fabero y Villafranca han pasado del nivel 4 al 5. A partir de 2003 Fabero y Villafranca mantienen el mismo nivel que las medias provincial y autonómica, si bien, están por debajo del nivel 6 estatal.



El sexto indicador de calidad de vida que vamos a utilizar consiste en el índice de actividad económica. Se trata de un índice comparativo de la actividad económica municipal. Se obtiene en función del impuesto

correspondiente al total de actividades económico-empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales. El valor del índice expresa la participación de la actividad económica (en tanto por 100.000) de cada municipio sobre una base nacional de 100.000 unidades equivalente al total del impuesto de actividades económicas empresariales y profesionales. El índice de actividad económica está en general correlacionado con la cuota de mercado. Es decir, suele existir bastante correlación entre la capacidad de compra y los impuestos correspondientes a las actividades económico- empresariales y profesionales. En las dos gráficas siguientes podemos observar que para los tres municipios mayores del área objeto de estudio se ha producido una reducción en dicho índice entre 1997 y 2004. De esta forma, Fabero y Villafranca ven reducido su índice desde el nivel 6 al nivel 5 y Vega desde el nivel 3 al 2. Esta reducción está en la línea de lo ocurrido en los ámbitos provincial y autonómico.

Índice de Actividad Económica



El séptimo indicador de esta sección consiste en el uso y distribución del suelo en la zona objeto de estudio, para ello vamos a analizar datos catastrales a nivel rústico y urbano. En la primera tabla aparecen los datos del catastro rústica. En este apartado destacan Villafranca y Vega de Espinareda, tanto en relación al número de titulares, parcelas y subparcelas como al valor catastral.

Catastro Rústica

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Catastro de rústica de renovación	Año	Titulares catastrales	Superficie catastrada (Ha)	Número de parcelas	Número de subparcelas	Valor catastral (euros)
Balboa	2000	2000	1081	5255	10591	10880	742
Candín	2002	2002	1480	13715	14449	15049	1315
Fabero	2000	2000	2044	5361	12746	12925	331
Peranzanes	2000	2000	1652	11988	9864	10063	413
Villafranca	2000	2000	5225	17370	51152	52607	2744
Vega	2002	2002	4773	13173	45033	48054	1613
Ancares			16255	66862	143835	149578	7158
Total Bierzo			109324	311206	897020	934313	64211

En la tabla siguiente aparecen los datos relativos al catastro urbana, donde, por supuesto destacan Fabero, Vega y Villafranca, si bien, debemos advertir que no coinciden en los tres casos el año de renovación.

Catastro Urbana

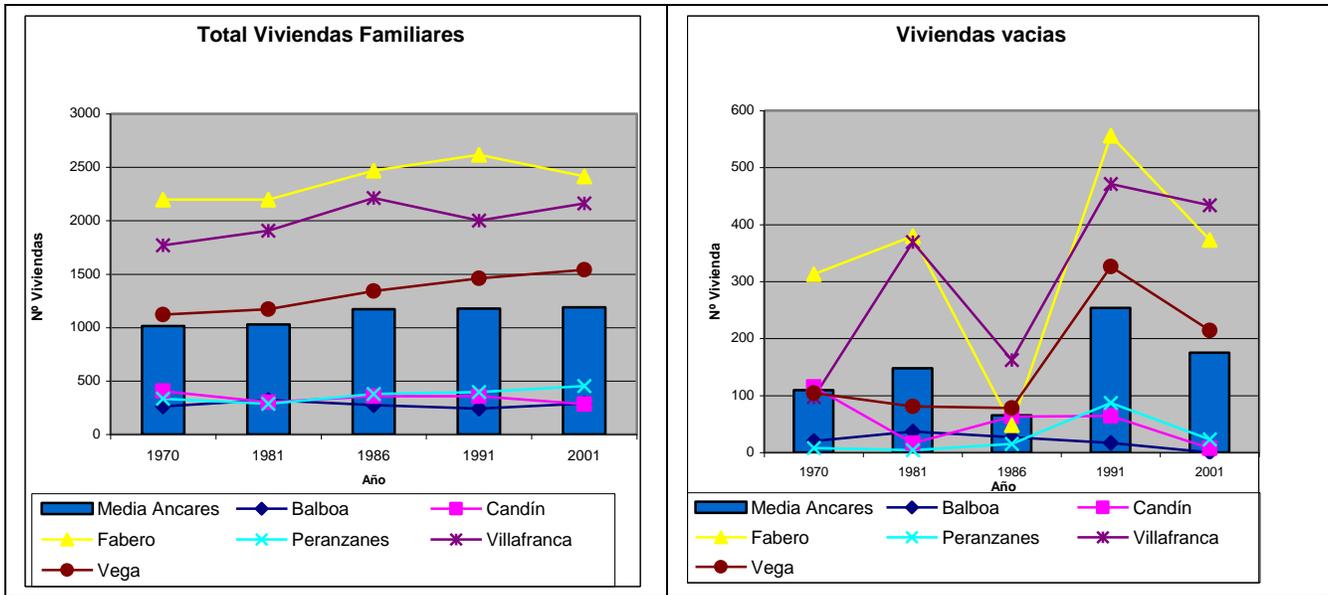
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Catastro de urbana año de renovación	Parcelas edificadas	Superf. Parcelas edif. (m2)	Número de solares	Superf. Solares (m2)	Valor catastral (miles euros)
Balboa	1994	550	59785	177	33229	1611
Candín	1996	852	125342	321	39674	2534
Fabero	1996	2474	988053	1984	809686	75770
Peranzanes	1996	788	88918	511	47202	3965
Villafranca	1994	2590	729872	767	342486	35986
Vega	1996	2927	532151	1888	439267	44350
Ancares		10181	2524121	5648	1711544	164216
Total Bierzo		72241	23749621	34959	13938527	2091178

La siguiente tabla es muy significativa de la pequeña dimensión de las parcelas edificadas y los solares en los municipios de Balboa, Candín y Peranzanes, así por ejemplo, las parcelas y solares de entre 500 a 1000 metros cuadrados representan entre un 2 y un 6% de las de menos de 100 metros. En el caso de Vega y Villafranca estos porcentajes se encuentran en el entorno del 18% para solares y 8% para parcelas. Fabero presenta una situación diferente con el 52% para solares y el 34% para parcelas. Si tenemos en cuenta que los porcentajes a nivel comarcal son del 33% para solares y el 13% para parcelas, podemos afirmar que salvo Fabero y con diferencias, los municipios de la zona de estudio presentan un grado de concentración parcelaria inferior a la media comarcal.

Parcelas catastrales según superficie en m2, Solares

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Solares					Parcelas edificadas				
	Menos de 100	De 100 a 500	De 500 a 1000	De 1000 a 10000	Más de 10000	Menos de 100	De 100 a 500	De 500 a 1000	De 1000 a 10000	Más de 10000
Balboa	66	103	4	4	4	328	215	5	2	0
Candín	196	118	6	1	1	446	378	25	3	0
Fabero	575	940	300	167	167	863	1152	296	158	5
Peranzanes	382	123	5	1	1	542	230	13	3	0
Villafranca	356	259	65	86	86	1577	764	108	136	5
Vega	826	873	147	41	41	1602	1135	134	55	1
Ancares	2401	2416	527	300	300	5358	3874	581	357	11
Total Bierzo	12407	15396	4196	2906	2906	35138	27890	4811	3091	90

Un octavo y fundamental indicador de la calidad de vida es la vivienda. En las dos gráficas siguientes podemos observar la evolución de las viviendas familiares y viviendas vacías desde 1970 hasta 2001. En el caso de las viviendas familiares se puede ver una tendencia creciente para Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo. Fabero experimenta esta tendencia hasta la década de los 90 pero a partir de ahí se produce una disminución. Por supuesto, los tres municipios grandes se encuentran por encima de la media (que resulta ligeramente creciente). Caso distinto es el de Candín y Balboa que, por debajo de la media, presentan una evolución oscilante y ligeramente decreciente. Por último, Peranzanes, en niveles inferiores a la media, presenta una tendencia creciente. Este último dato es significativo del carácter comercial de los fornelos que les llevó a salir de su tierra para practicar un comercio primero ambulante para asentarse más tarde en núcleos importantes (Ponferrada, Santander, León...), pero siempre "volviendo a casa". De hecho, una visita por los pueblos de Chano, Guímara...nos permite observar la cantidad de vivienda nueva con materiales de calidad, aunque no siempre acordes con las pautas arquitectónicas tradicionales.



La tabla siguiente nos muestra la distribución según tipo de vivienda. Destacar que se trata de vivienda unifamiliar salvo en los casos de Villafranca, Vega y Fabero con más de una vivienda por edificio.

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total viviendas	Viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacias	Otro tipo de viviendas	Edificios	Locales	Número de hogares	Viviendas por edificio
Balboa	288	168	120	0	0	290	17	168	1,00
Candín	281	186	83	7	5	288	29	186	1,00
Fabero	2413	1907	133	373	0	1692	266	1907	1,40
Peranzanes	451	156	272	23	0	438	6	156	1,00
Villafranca	2161	1447	272	434	8	1462	214	1447	1,50
Vega	1540	1057	243	214	26	1145	177	1057	1,30
Ancares	7134	4921	1123	1051	39	5315	709	4921	7,20

A continuación mostramos los hogares por año de llegada a su vivienda, destacar que mientras en los municipios pequeños encontramos porcentajes relevantes anteriores a 1941: Balboa (35,70%), Candín (29,20%) y Peranzanes (21,80%), el municipio de Fabero presenta un 4,10%. Este municipio junto con Vega de Espinareda presentan porcentajes superiores al 27% en la década de los 80 debido al auge económico del sector carbón que tuvo la consecuencia posterior en el acceso a vivienda.

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Hogares por municipio y año de llegada a su vivienda												
	Total	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1991-1995	1981-1990	1971-1980	1961-1970	1941-1960	Antes de 1941
Balboa	168,00	1,20	1,20	1,20	1,20	..	2,40	7,70	10,70	9,50	8,30	20,80	35,70
Candín	186,00	1,10	1,60	3,80	2,70	2,20	4,90	6,50	13,00	5,90	11,90	17,30	29,20
Fabero	1907,00	3,20	1,80	3,10	2,40	2,50	2,80	12,00	27,80	12,90	14,90	12,60	4,10
Peranzanes	156,00	5,10	1,90	1,30	0,60	1,90	0,60	7,10	8,30	5,10	16,00	30,10	21,80
Villafranca	1447,00	3,90	2,40	2,20	2,50	4,20	2,40	10,10	17,40	17,30	10,60	15,30	11,90
Vega	1057,00	1,50	2,00	1,90	2,00	1,80	1,90	14,20	27,00	10,70	11,10	16,80	9,10
León	1805,00	4,00	3,50	4,20	3,90	3,60	3,20	11,70	19,90	15,10	11,60	11,60	7,70

En la tabla que aparece a continuación encontramos los hogares según el régimen de tenencia y la disponibilidad de segunda vivienda y vehículo. Es muy significativo comprobar que mientras en Fabero y Villafranca un 68% de la vivienda está en propiedad por compra, en Vega este porcentaje se reduce al 60% y en los municipios pequeños es todavía mucho más reducido, así, Balboa presenta un 33%, Candín un 27% y Peranzanes un 17%. A nivel provincial el dato anterior se encuentra en el 75%. Los municipios pequeños, esencialmente rurales presentan, por el contrario, un alto porcentaje de propiedad a través de herencia o donación, así Candín y Peranzanes se encuentran próximos al 50% y Balboa alcanza el 62%. Destacar también que los únicos porcentajes de alquiler significativos se encuentran en Vega (7%) y, sobre todo, en Fabero 15%. En este último caso, nos encontramos con mineros inmigrantes que no han comprado casa y constituyen el grupo más propenso a iniciar el éxodo a otras zonas. Ya hemos comentado que el nuevo Plan del Carbón y el mantenimiento del sistema de prejubilaciones pueden contribuir a alimentar este proceso. En cuanto a la disponibilidad de segunda vivienda resulta significativo que en Vega de Espinareda encontramos un 8% de hogares con segunda vivienda en el mismo municipio y, sobre todo, en Peranzanes encontramos un 30% en la misma provincia. Este último dato abunda en el carácter comercial del Valle de Fornela que hemos comentado anteriormente.

Hogares por municipio y Régimen de tenencia (desagregada)								Hogar por municipios y disponibilidad de segunda vivienda y disponibilidad de vehículo						
Unidad: el total en valor absoluto y el resto categorías en %								Unidad: el total en valor absoluto y el resto categorías en %						
Nombre Municipio o Total Provincial y/o C.C.AA.	Total	En propiedad: por compra totalmente pagada	En propiedad: por compra con pagos pendientes (hipotecas)	En propiedad: por herencia o donación	En alquiler	Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	Otra forma	Total hogares	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En el mismo municipio	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En la misma provincia	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En distinta provincia o en el extranjero	Hogares sin disponibilidad de segunda vivienda	Hogares con disponibilidad de vehículo	
Balboa	168,00	32,90	0,60	62,30	1,80	1,80	0,60	168,00	..	1,20	3,60	95,20	52,40	
Candín	186,00	27,20	..	48,40	3,30	2,70	18,50	186,00	0,50	9,70	3,20	86,60	43,00	
Fabero	1907,00	62,10	6,00	3,60	14,90	3,30	10,00	1907,00	2,30	4,90	3,10	89,70	65,90	
Peranzanes	156,00	17,30	..	49,40	1,30	0,60	31,40	156,00	1,90	29,50	3,20	65,40	49,40	
Villafranca	1447,00	60,90	7,10	16,70	7,00	3,70	4,70	1447,00	2,60	2,80	2,70	91,90	54,00	
Vega	1057,00	55,70	5,10	20,70	2,70	3,80	12,10	1057,00	7,90	2,70	1,30	88,00	64,50	
León	1805,00	51,50	15,00	14,10	11,60	3,10	4,70	1805,00	1,70	7,30	2,80	88,10	66,50	

En la siguiente tabla aparecen los hogares según el número de miembros. Nos parece destacable que en Fornela un 47% de los hogares constan de un solo miembro, en el misma línea encontramos a Candín con casi el 40%.

Hogares por municipio y número de miembros											
Unidad: el total en valor absoluto y el resto categorías en %											
Nombre Municipio o Total Provincial y/o C.C.AA.	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ó más
Balboa	168,00	26,80	26,80	23,80	12,50	4,80	3,60	0,60	0,60	0,60	..
Candín	186,00	39,20	34,90	9,70	8,10	3,80	0,50	2,20	0,50	..	1,10
Fabero	1907,00	18,50	24,10	21,20	24,60	7,40	2,30	1,20	0,40	0,30	0,10
Peranzanes	156,00	46,80	26,30	12,20	9,60	1,90	1,90	1,30
Villafranca	1447,00	30,80	28,30	19,10	13,00	5,90	1,90	0,90
Vega	1057,00	23,70	27,10	19,40	20,70	6,30	1,80	0,60	0,40
León	1805,00	23,40	26,80	21,10	19,20	6,40	2,00	0,60	0,20	0,10	0,10

La tabla siguiente muestra la superficie útil de las viviendas en la zona objeto de estudio. Destacamos que en Peranzanes y Candín encontramos entre un 18% y un 23% de viviendas con menos de 45 metros cuadrados. En el caso de los municipios grandes el mayor porcentaje de viviendas (entre el 25 y 30%) se encuentran entre los 76 y 90 metros cuadrados, es decir, el tamaño de un piso "normal". También resulta llamativo que en el caso de Balboa nos encontramos un 33% de vivienda de más de 120 metros cuadrados.

Viviendas principales por municipio y superficie útil												
Unidad: el total en valor absoluto y el resto categorías en %												
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total viviendas	Hasta 30 m2	31-45 m2	46-60 m2	61-75 m2	76-90 m2	91-105 m2	106-120 m2	121-150m2	151-180 m2	Más de 180m2	
Balboa	168,00	..	0,60	6,50	14,30	17,30	19,60	8,90	15,50	4,80	12,50	
Candín	186,00	4,80	13,40	19,40	15,60	25,30	11,30	5,40	4,30	..	0,50	
Fabero	1907,00	0,40	4,90	11,70	15,30	32,30	16,90	10,20	6,20	1,20	0,90	
Peranzanes	156,00	5,10	17,90	30,10	9,60	21,20	9,60	2,60	2,60	1,30	..	
Villafranca	1447,00	1,30	4,10	10,50	16,60	29,70	17,10	9,10	5,80	2,00	3,70	
Vega	1057,00	0,80	4,40	13,30	14,40	25,10	20,10	12,90	5,40	1,50	2,10	
León	1905,00	0,40	1,80	7,70	13,70	32,00	17,90	12,10	8,10	3,10	3,30	

La siguiente tabla que muestra el número de habitaciones por vivienda nos permite abundar en los comentarios anteriores, así por ejemplo, en Balboa encontramos un 20% de viviendas con 8 habitaciones o más.

Viviendas principales por municipio y número de habitaciones												
Unidad: el total en valor absoluto y el resto categorías en %												
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ó más	
Balboa	168,00	..	0,60	3,00	17,30	20,20	26,80	12,50	10,70	5,40	3,60	
Candín	186,00	1,60	4,30	11,80	28,50	25,80	14,50	6,50	2,20	2,70	2,20	
Fabero	1907,00	..	0,90	7,70	23,40	40,10	19,70	5,40	1,80	0,50	0,60	
Peranzanes	156,00	0,60	3,20	18,60	32,70	23,10	10,90	3,80	3,80	1,30	1,90	
Villafranca	1447,00	2,80	6,60	12,40	19,20	29,20	17,70	5,80	2,90	1,50	1,80	
Vega	1057,00	..	1,20	4,70	19,50	42,60	25,60	4,30	1,30	0,40	0,40	
León	1905,00	0,10	0,90	4,60	17,30	41,50	22,70	7,30	3,40	1,20	1,00	

En la tabla que aparece a continuación vemos el número de plantas sobre rasante de los edificios de la zona objeto de estudio. Destacar que los municipio pequeños cuentan con una planta, es el caso de Balboa (75,20%) y Peranzanes (75,70%). Encontramos edificios con tres o más plantas tan solo en los municipios mayores, Vega de Espinareda (16,2), Fabero (13,6%) y Villafranca (8,2%).

Edificios por municipios y Número de plantas sobre rasante.													
Unidad: el total en valor absoluto y las demás categorías en %													
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	oct-20	Más de 20	
Balboa	290,00	75,20	23,90	0,90	
Candín	288,00	62,70	35,30	2,00	
Fabero	1692,00	58,30	28,20	12,30	1,10	0,20	
Peranzanes	438,00	75,70	23,30	1,00	
Villafranca	1462,00	65,20	26,50	7,10	1,00	0,10	0,10	
Vega	1145,00	39,20	44,60	12,40	3,60	0,20	
León	1905,00	30,20	58,90	6,00	2,20	1,10	0,70	0,30	0,30	0,20	0,20	0,00	

De nuevo podremos diferenciar los municipios de la zona objeto de estudio atendiendo al año de construcción de los edificios destinados principalmente a viviendas. La tabla que aparece a continuación muestra que en el caso de edificios construidos antes de 1941 destacan Peranzanes con el 54,5%, Villafranca con el 42,6% y Balboa con el 38,7%. En el caso de Fabero el 44,5% de los edificios fueron construidos entre 1941 y 1960. En Vega destaca con un 24,60% los edificios construidos entre 1981 y 1990 y, por último, en Candín el 5,6% de edificios construidos a partir de 1999.

Edificios destinados principalmente a viviendas por municipios y Año de construcción.														
Unidad: El total en valor absoluto y las demás categorías en %'s														
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total	Antes de	1941-	1961-	1971-	1981-	1991-	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
		1941	1960	1970	1980	1990	1995							
Balboa	275,00	38,70	19,60	11,10	14,00	9,80	3,00	1,30	1,30	0,40	0,40	0,40	0,40	..
Candín	272,00	16,50	22,50	11,20	9,40	19,10	7,10	2,60	2,20	3,70	3,40	2,20
Fabero	1617,00	6,90	44,50	13,90	11,30	18,40	1,60	0,10	0,60	0,40	1,60	0,40	0,40	0,40
Peranzanes	425,00	54,50	14,40	5,70	4,70	12,70	4,50	0,50	0,50	0,70	0,70	0,70	0,70	0,50
Villafranca	1375,00	42,60	20,30	13,10	9,90	8,40	1,20	0,50	0,60	0,50	1,10	1,40	0,20	0,20
Vega	1102,00	18,30	23,80	10,30	11,80	24,60	3,70	1,00	0,70	1,50	1,00	2,10	1,10	1,10
León	151732,00	29,30	25,70	12,30	10,70	12,50	3,70	0,90	0,80	1,00	0,90	1,10	0,90	0,90

Para terminar con el apartado dedicado a vivienda, presentamos a continuación una tabla con el estado de conservación de las viviendas. Destacar el 7,50% de ruinoso y 60% de malo y deficiente de Peranzanes, y el 41% de malo y deficiente de Fabero que colocan a estos dos municipios en la peor posición de la zona. En este punto queremos añadir dos comentarios, primero que a pesar de los datos que sitúan a Villafranca por encima de la media provincial casos como el de la Calle del Agua nos parecen realmente llamativos y alarmantes, ya no por el estado de conservación sino por las potencialidades absolutamente desaprovechadas y pérdidas. En segundo lugar, el caso de Fornela resulta llamativo dado que a un alto porcentaje de mala conservación hay que añadir la ya comentada tendencia a construir nuevas viviendas de alto coste pero nulo complemento estético para la zona.

Edificios destinados principalmente a viviendas por municipios y estado.						
Unidad: El total en valor absoluto y las demás categorías en %						
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total	Ruinoso	Malo	Deficiente	Bueno	Estado medio
Balboa	275,00	0,40	..	13,90	85,70	3,80
Candín	272,00	0,40	1,90	16,70	81,00	3,80
Fabero	1617,00	1,60	5,40	35,60	57,40	3,50
Peranzanes	425,00	7,50	5,90	53,50	33,00	3,10
Villafranca	1375,00	3,10	2,10	7,60	87,20	3,80
Vega	1102,00	0,50	2,00	13,80	83,70	3,80
León	151732,00	1,20	2,50	11,50	84,80	3,80

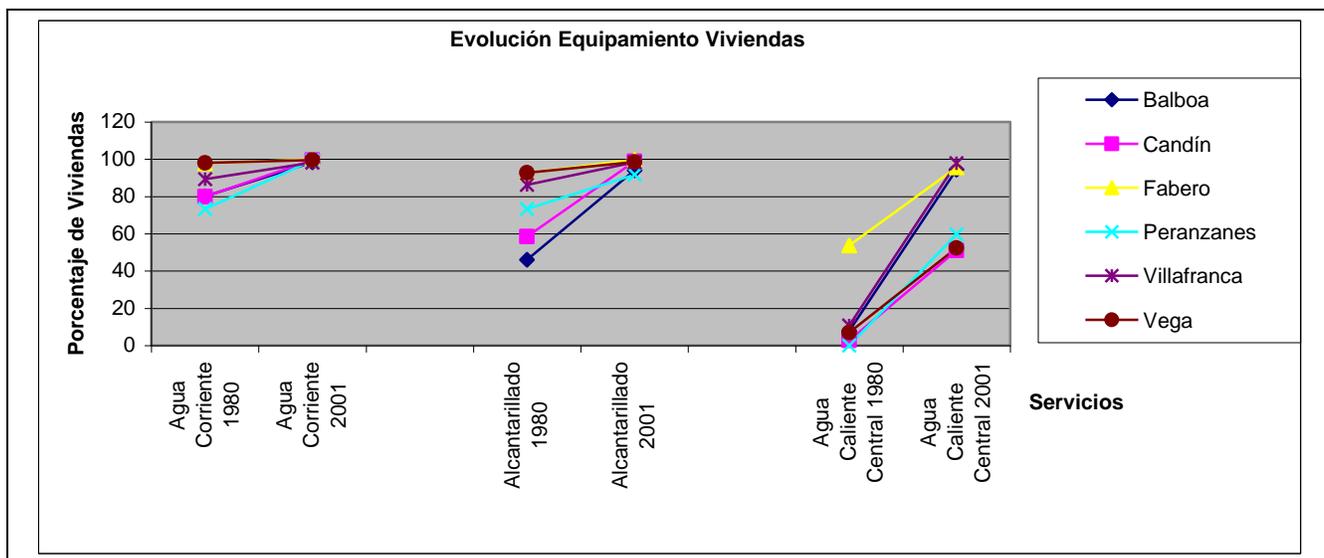
El noveno indicador que utilizaremos para evaluar la calidad de vida consiste en la dotación de agua, saneamiento y distintas infraestructuras relacionadas con el urbanismo (pavimentación, puntos de luz...). En cuanto a dotaciones de agua y saneamiento, hay cada vez un mayor número de poblaciones que disponen de estos servicios, no así del de depuración de aguas residuales y resto de residuos, donde se producen vertidos directos a los cauces de ríos, arroyos, etc.; así como el surgimiento de vertederos incontrolados. La labor de información es muy importante en este campo, intentando que la población sea consciente de la importancia de todo este tipo de actuaciones en cuanto a la incidencia negativa que tiene en el medio ambiente y la calidad de vida.

En la tabla siguiente podemos apreciar que los niveles de dotación de agua corriente, abastecimiento público, evacuación de aguas residuales y alcantarillado son bastante aceptables en los 6 municipios considerados situándose en parámetros próximos a las medias provinciales. Por supuesto, el carácter rural con viviendas

unifamiliares que ya hemos comentado explican los datos relativos a porterías o garajes de Balboa, Candín o Peranzanes.

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Total edificios	Agua corriente	Abastecimiento público	Evacuación aguas residuales	Alcantarillado	Portería	Sólo automático	Garaje	Teléfono	Agua caliente central
Balboa	275,00	98,30	98,30	94,10	94,10	0,40	0,40	..	90,70	94,50
Candín	272,00	99,60	99,60	98,90	98,90	0,70	0,70	16,00	98,90	50,90
Fabero	1617,00	99,90	99,90	99,70	99,70	23,50	23,50	27,20	100,00	95,60
Peranzanes	425,00	99,30	99,30	91,70	91,70	1,40	1,40	8,50	100,00	59,70
Villafranca	1375,00	98,10	97,40	98,30	98,30	13,30	13,30	5,90	95,90	97,80
Vega	1102,00	99,50	99,50	98,60	98,60	14,90	14,80	32,80	99,40	52,30
León	151732,00	98,90	97,50	98,50	97,60	16,40	16,00	33,20	81,60	76,30

La siguiente gráfica muestra la evolución positiva que se ha experimentado en todos los municipios considerados en cuanto a dotaciones de agua corriente, alcantarillado y agua caliente central entre 1980 y 2001.



En la siguiente tabla se contienen índices que miden el nivel de dotaciones de infraestructuras en los diferentes municipios analizados. Podemos observar notables diferencias en algunos índices como el de depuración de aguas residuales, el de disponibilidad de agua o el de capacidad de los depósitos.

Índices Infraestructuras

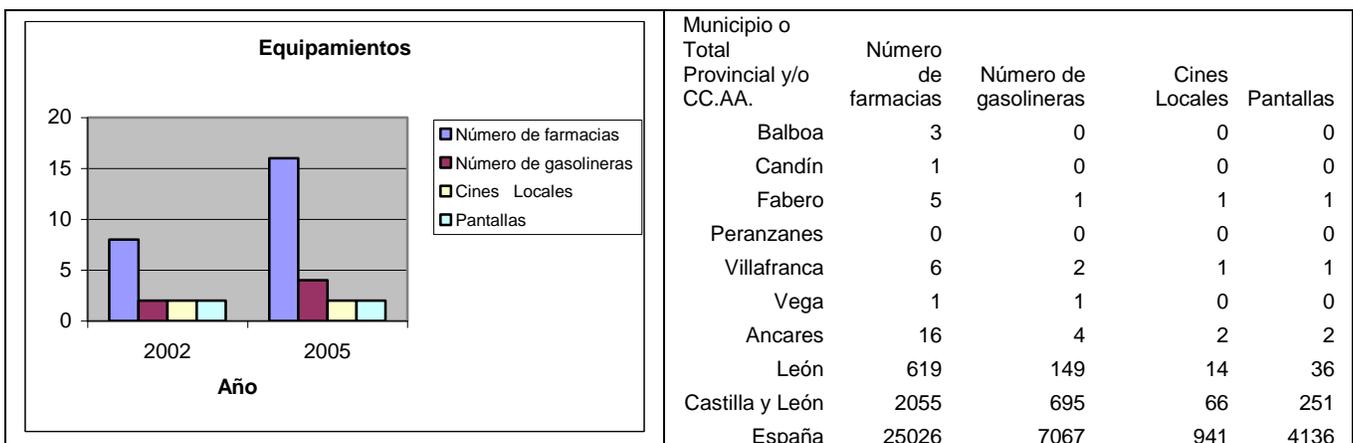
Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Índice de disponibilidad de agua	Índice de capacidad de los depósitos	Índice de los estados de los depósitos	Índice de extensión de la red de distribución	Índice de conservación de la red de distribución	Índice de extensión de recogida de aguas residuales	Índice de conservación de la red de saneamiento	Índice de depuración de aguas residuales
Balboa	100,00	66,76	89,62	100,00	85,16	83,06	96,86	136,25
Candín	98,32	51,12	100,00	98,57	91,20	95,64	100,00	13,73
Fabero	100,00	48,91	99,24	100,00	77,40	99,62	100,00	17,41
Peranzanes	100,00	35,88	100,00	100,00	100,00	88,53	82,33	55,25
Villafranca	100,00	68,28	62,64	100,00	100,00	98,75	96,71	51,87
Vega	42,85	507,15	100,00	100,00	94,95	99,62	97,21	83,65
Ancares	90,20	129,68	91,92	99,76	91,45	94,20	95,52	59,69
Bierzo	111,17	93,47	87,25	98,78	85,47	95,42	83,77	47,11

También observamos dichas diferencias en los índices de recogida de residuos, superficies de centros culturales e instalaciones deportivas que mostramos en la tabla que aparece a continuación:

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Índice de recogida de residuos sólidos	Índice de extensión de la pavimentación	Índice de la calidad de la pavimentación	Índice de extensión del alumbrado público	Índice de puntos de alumbrado público	Índice de superficie de centros culturales	Índice de superficie de instalaciones deportivas	Índice de superficie de inmuebles municipales
Balboa	90,90	69,96	90,14	95,18	53,86	0,00	40,43	35,19
Candín	0,00	99,12	99,48	96,57	57,60	294,60	112,60	108,84
Fabero	100,00	87,51	95,67	100,00	66,87	112,65	125,09	23,43
Peranzanes	100,00	91,36	99,76	100,00	51,34	316,20	64,27	53,98
Villafranca	100,00	76,52	99,23	100,00	76,09	98,89	55,53	33,57
Vega	99,18	83,10	78,85	100,00	71,34	181,86	84,87	6,42
Ancares	81,68	84,60	93,86	98,63	62,85	167,37	80,47	43,57
Bierzo	95,53	87,26	89,17	98,39	59,88	71,71	91,17	46,09

Vamos a terminar esta evaluación con un décimo índice relativo al nivel de equipamientos colectivos (centros sanitarios, centros educativos, centros culturales, etc), conviene indicar que, si bien a nivel global se están consiguiendo dotaciones cada vez mayores de los mismos, tampoco podemos olvidar que las instalaciones a las que se ha hecho referencia se localizan fundamentalmente en las cabeceras comarcales y en núcleos mayores, mientras que en los pequeños núcleos rurales se carece de muchos servicios y equipamientos colectivos. No puede pretenderse el llevar los mismos a todos y cada uno de los núcleos citados aunque deberá intentarse alcanzar acuerdos entre ellos para realizar iniciativas conjuntas y con mayores posibilidades. En este sentido puede pensarse en establecer servicios de proximidad itinerantes (bibliotecas, videotecas, etc), que acerquen a las pequeñas poblaciones dichas actividades y también dotar de pequeños equipamientos a centros ya existentes que posibiliten reuniones, cursos, teatro, etc., logrando de este modo, disminuir el grado de abandono y el aislamiento de los mismos.

La gráfica y tabla siguientes nos muestran la dotación y evolución en el número de farmacias, gasolineras, cines y pantallas. Se han incrementado el número de farmacias y gasolineras en la zona desde 2002.



La última tabla de esta sección nos muestra el número de Centros de Salud, Educativos, Culturales y Deportivos. Este es un aspecto esencial para nuestro estudio dado que una de las líneas de actuación elegidas se refiere precisamente a la formación del capital humano y a la actuación que en este ámbito viene desarrollando y, sobre todo, puede desarrollar en el futuro el Aula de la UNED de Vega de Espinareda. Para empezar, destacar que la tabla recoge en "Educativos" a todos los Centros ubicados en la zona en todos los niveles: Primaria, Secundaria y Universidad. En este sentido, y refiriéndonos a los municipios grandes que concentran esta oferta educativa, sobre todo en Secundaria y estudios Universitarios, indicar que Fabero y Villafranca cuentan con Institutos de Enseñanza Secundaria, mientras Vega de Espinareda, que no cuenta con

esta oferta, es la Sede del Aula de la UNED. Ya hemos comentado que carece de sentido tratar de llevar todos los servicios a todos y cada uno de los núcleos citados aunque deberá intentarse alcanzar acuerdos entre ellos para realizar iniciativas conjuntas y con mayores posibilidades. En este sentido, entendemos que el Aula de la UNED de Vega de Espinareda viene desarrollando desde su creación en el Curso 2003-2004 una importante labor de cara al desarrollo local sostenible de toda la zona objeto de estudio. Los diferentes programas que se han venido desarrollando y, sobre todo, la puesta en marcha este Curso de un Programa Modular para la Formación en Desarrollo Local Sostenible (que será presentado en la 2ª parte de este estudio dedicada a las Líneas de Actuación) así lo demuestran.

Equipamientos: Locales según uso

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Equipamientos				Comercial	Oficina	Industrial	Agrario
	Salud	Educativos	Bienestar Social	Culturales o deportivos				
Balboa	1	0	0	0	5	12	0	0
Candín	1	1	4	1	13	7	1	0
Fabero	7	3	4	8	159	30	10	1
Peranzanes	1	0	0	1	7	1	1	0
Villafranca	2	10	3	2	98	29	5	11
Vega	2	5	4	1	79	20	12	0
Ancares	13	19	15	12	361	99	29	12
León	833	735	597	442	13099	6029	1705	313
Castilla y León	4310	3753	3509	2651	60030	38450	12534	2246
España	50082	45742	33453	33517	1021932	492627	189091	21607

Para finalizar esta sección insistir que la dotación de infraestructuras condiciona la calidad y nivel de vida y constituyen una de las bases imprescindibles para la transformación socioeconómica de un territorio. Es cierto que su existencia en solitario, al margen de una política orientada a mejorar la calidad de los recursos humanos, a reforzar el tejido productivo o a atraer capital, no contribuye a desarrollar un territorio, pero si es incuestionable que su ausencia, constituye hoy una limitación importantísima. Las infraestructuras son imprescindibles para la producción, si bien deben coexistir con otras acciones tal y como hemos señalado. Se alzan como uno de los elementos clave a la hora de considerar si la política de un Estado tiende hacia el equilibrio territorial o por el contrario a reforzar un modelo de concentración. En todos los estudios relativos a medir la competencia y competitividad territorial aparecen reflejadas las infraestructuras por su significación. Los nuevos procesos económicos a cualquier nivel, global o local, metropolitano, urbano o rural, precisan para su instalación en un territorio concreto, de una buena accesibilidad, que el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación sea posible, que haya disponibilidades energéticas, y que cuente con infraestructuras medioambientales e hidráulicas, por citar las más notables.

El hecho de que un porcentaje elevado de fondos estructurales europeos se destine en esta área a "transporte" y "medioambiente agua", quedando las TIC en un lugar insignificante da idea de nuestro retraso y de una distancia importante respecto de otros países comunitarios. Sin embargo, a pesar de ese esfuerzo inversor, todavía debemos calificar de insuficiente la conexión interna, tanto por carretera como por ferrocarril, exponente de una muy escasa vertebración territorial. En este sentido, destacar la importancia de las Autovías A6 y A631 y la próxima implantación de la Alta Velocidad.

Las Tecnologías de Información y Comunicaciones son una base actual del desarrollo, no en vano los nuevos procesos económicos de un mundo global se sustentan sobre ellas. La relación que se establece entre potencial tecnológico y crecimiento es muy importante. Para el desarrollo rural son fundamentales, por la trascendencia que tiene su utilización para las nuevas actividades; en este sentido las deficiencias son grandes, quedando importantes zonas, sobre todo las más marginadas, con problemas de acceso a esas TIC. Si como señala Manuel Castells constituyen la base de la competitividad productiva, estamos muy lejos de ella.